

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37855 *Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (Cogersa) por el que anuncia la formalización del contrato de suministro de tres autobastidores equipados con caja de compactación y elevador-cargador polivalente de contenedores de recogida de residuos sólidos.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 2015023 COGERSA.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de tres autobastidores equipados con caja de compactación y elevador-cargador polivalente para contenedores destinados al servicio de recogida de residuos sólidos.
 - c) Lote: Tres lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144512 (vehículos compactadores de basura).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/01/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 460.000 euros (Iva excluido), 160.000 euros lote 1, 175.000 euros lote 2 y 125.000 euros lote 3.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 460.000 euros. Importe total: 556.500 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de julio de 2016.
 - c) Contratista: Asturiana de Automóviles y Respuestos, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: (Lote 1) 151.000 euros (Lote 2) 175.000 euros, (lote 3) 125.000 euros. Importe total: (Lote 1) 182.710 euros (lote 2) 211.750 euros (lote 3) 151.250 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la mayor puntuación de entre las ofertas presentadas y admitidas a cada lote con arreglo a los criterios de adjudicación recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 27 de julio de 2016.- Santiago Fernández Fernández, Gerente.

ID: A160048186-1